

# CONVOCATORIA 2º SEMESTRE 2022

UNCUYO Viajá nacional

2022 MDZ

ARG

Intercambio  
Federal

Estudiá en Buenos Aires

DURACIÓN  
UN SEMESTRE



No : 12345678900000000000

Comenzá tu itinerario  
con color nacional en  
Buenos Aires



## CONVOCATORIA PROGRAMA DE “BECAS INTERCAMBIOS FEDERAL”

“Becas Intercambio Federal” Es una propuesta dentro del Programa “Estudio en Buenos Aires / Study Buenos Aires” que busca *promover el intercambio cultural y académico* entre las provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, alentando a los estudiantes universitarios de grado a realizar un intercambio académico en otra provincia y promoviendo los intercambios de grado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La propuesta se realiza con la participación de universidades públicas y privadas de la República Argentina y es impulsada por la Dirección General Desarrollo Universitario, de la Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Universitario del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA), y está destinada a estudiantes que quieran realizar un intercambio académico que esté contemplado dentro de la oferta de las universidades que adhieran a la misma.

**La convocatoria tiene como objetivos:** estimular el intercambio académico entre estudiantes de grado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de otras provincias, fomentar la interculturalidad en todo el país, y promover a la Ciudad de Buenos Aires como destino académico.

En el marco del Programa “Estudio en Buenos Aires” se procurarán otorgar hasta cincuenta (50) becas para estudiantes de universidades participantes, que realicen un intercambio académico en una universidad de otra provincia, y deseen participar de encuentros, capacitaciones y/o actividades culturales con estudiantes de otras provincias antes de la finalización del segundo semestre.

***El cursado podrá realizarse de modo presencial, virtual o mixta, según las universidades participantes lo definan en virtud de las condiciones sanitarias y de la normativa vigente que les sea aplicable.***

El acceso a las becas estará supeditado a que estén dadas las condiciones para la realización del intercambio y/o las actividades culturales, y a que la situación sanitaria permita el traslado de los/as estudiantes y su estadía en las ciudades de destino, esto incluye que el/la estudiante se encuentre en condiciones de salud aptas para viajar, conforme la normativa vigente. Es responsabilidad de cada estudiante cumplir con los requisitos de ingreso y de permanencia en la ciudad de destino y con los solicitados por la universidad de destino; sujetos a las restricciones que pudieran surgir.

El acceso a las becas se realizará a través del proceso de selección detallado en las presentes [Bases y Condiciones](#), y serán otorgadas a quienes resulten seleccionados entre los que cumplan con los requisitos establecidos, dentro del cupo de becas fijado.

[Más Información del programa.](#)

## CARACTERÍSTICAS DE LA BECA





La beca incluye el **alojamiento** en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en la ciudad de intercambio donde se encuentre la sede de las universidades participantes, y el **traslado por vía terrestre ida y vuelta**, desde la ciudad de origen hacia la ciudad de destino.

La beca se mantendrá únicamente durante el plazo de un semestre académico (desde agosto hasta diciembre) y mientras la/el becario/o cumpla con las normas académicas y de comportamiento estipulados por la universidad anfitriona y por la legislación Argentina.

***El envío de la postulación completa por parte de la/el postulante no implica la obtención de la beca, sino sólo que será considerada/o como postulante.***

#### **OTORGAMIENTO DE LA BECA**

En caso de estar las condiciones dadas para los traslados de los/as estudiantes, se coordinará con los becados/as la fecha de arribo a la ciudad de intercambio, la duración de su estadía (no mayor a la duración de un cuatrimestre) y su regreso a su ciudad de origen.

#### **DESTINOS Y CARRERAS DISPONIBLES**

<b>UNIVERSIDADES DE DESTINO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<a href="#"><u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES</u></a>	Abierto a todas las áreas y que no impliquen prácticas.
<a href="#"><u>UNIVERSIDAD DE PALERMO</u></a>	Abierto a todas las áreas y que no impliquen prácticas.
<a href="#"><u>UNIVERSIDAD DEL SALVADOR</u></a>	Sólo para Arte del Teatro; Escenografía; Lic. en Ciencia Política.
<a href="#"><u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM</u></a>	Sólo para Lic. Diseño Industrial.
<a href="#"><u>UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE EZEIZA</u></a>	Turismo; Logística; Software ; Seguridad e Higiene.
<a href="#"><u>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BUENOS AIRES</u></a>	Ingeniería Mecánica; Ingeniería Química; Ingeniería Industrial; Ingeniería en Petróleo; Ingeniería Informática; Lic. en Administración y Sistemas; Lic. en Analítica Empresarial y Social.

#### **REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN**

- Estar cursando una carrera de grado
- Tener entre el 30% y el 70% de la carrera aprobada.
- Tener un promedio mayor o igual a 6 (o equivalente).
- Estar dispuesto/a a trasladarse durante el período académico correspondiente al segundo semestre del año, a la ciudad de destino del intercambio, en tanto estuviesen todas las



condiciones dadas para el desarrollo de las clases presenciales de al menos una parte del curso elegido y/o de las actividades culturales y de capacitación en el lugar de destino.

### **PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

Los estudiantes interesados deberán realizar la inscripción en el siguiente Formulario y adjuntar la documentación solicitada:

<https://forms.gle/WFYsWugqYnA9egQx5>

*Documentación necesaria:*

- 1- DNI
- 2- Certificado de alumna/o regular
- 3- Certificado analítico o historial académico del SIU
- 4- Situación Académica (adjunto)
- 5- Carta de motivación en la que se detalle el motivo de la elección de la universidad y la/s materia/s que quiere cursar la/el estudiante en la universidad de destino, y cuál/es es/son su/s equivalente/s en la universidad de origen. También debe detallarse qué provincia elige la/el estudiante, y los motivos de su elección.

Cierre de la convocatoria: **LUNES 13 DE JUNIO 10 HS.**

### **IMPORTANTE**

***Los estudiantes que cumplan con los requisitos, serán postulados y la ACEPTACIÓN FINAL dependerá de Study in Buenos Aires y de la Universidad de destino.***

***Aquellos estudiantes que postulen directamente a Study in Buenos Aires, es decir por medio de la web de Estudio en Buenos Aires, sin haber postulado previamente a esta convocatoria interna de la UNCUYO, su solicitud no será tomada en cuenta.***

### **FECHAS IMPORTANTES**

- **MARTES 07 DE JUNIO, 16 HS**

Webinar Informativo organizado por "Estudio en Buenos Aires". (Publicaremos el enlace por la web UNCUYO e Instagram Internacionales\_uncuyo)

**LUNES 13 DE JUNIO, 10 HS CIERRE DE LA CONVOCATORIA INTERNA DE UNCUYO PARA LAS BECAS DE INTERCAMBIO FEDERAL.**

### **OBLIGACIONES DE LOS BECADOS**

Durante la duración de su beca, cada becado/a deberá:



- Cumplir con los requisitos de asistencia a las clases y/o tutorías y/o reuniones que formen parte del curso. Según lo que determine cada universidad, las clases podrán ser virtuales, presenciales o una combinación de ambas.
- Realizar en tiempo y forma las actividades que le sean requeridas.
- Respetar las normas internas y de convivencia que oportunamente informará cada universidad.
- Actuar de buena fe.
- Interactuar con el resto de los becados y académicos durante el plazo que dure la beca.
- Asistir a los eventos de apertura y cierre de la convocatoria de becas, los que podrán realizarse en modalidad virtual o presencial, según las condiciones y el contexto sanitario. Solamente se encontrarán exceptuados de asistir en el caso de: existir compromisos ineludibles de la beca, encontrarse enfermo, o por cuestiones personales significativas que impidan su asistencia.
- Brindar al menos un testimonio (en video) una vez finalizado el intercambio, sobre su experiencia, donde deberá comentar acerca del proceso de obtención de la beca y del intercambio académico y cultural en la ciudad de destino, con fines de promoción de futuras convocatorias de Becas Intercambio Federal. El video deberá tener una duración de hasta un (1) minuto y ser enviado en formato “.mp4”.
- Contar con seguro y cobertura médica a nivel nacional.
- Contar con dinero de apoyo para gastos de alimentación, traslado interno, etc en caso de traslado a la Universidad de destino.

## **CONSULTAS**

Área de Movilidad Académica

Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado

[umovilidad@uncu.edu.ar](mailto:umovilidad@uncu.edu.ar)